

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.150

Segovia.—Viernes 17 de Marzo de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

No hay balance del Centro de Contratación de Monedas

Por AMADEO DE CASTRO.

Se ha leído y aprobado ya, en las Juntas generales de accionistas celebradas el 5 y el 12 de Marzo, la «Memoria» presentada por el gobernador del Banco de España en representación del Consejo general. Esta «Memoria», siguiendo una tradición inveterada, apenas contiene un relato sucinto de la gestión del organismo director del establecimiento de crédito, que es eje de la economía nacional, y unos estados recopilando las cifras detalladas por sucursales de diversos servicios ordinarios. Contrasta esta sobria concisión, que según el gobernador, además de ser tradición del Banco, obedece a un deseo de los accionistas, con la extensión y claridad y abundancia de documentos comprobatorios con que se redactan las «Memorias» de los Bancos de emisión de todo el mundo. Se dirá, acaso, que esta «Memoria» se escribe para los accionistas solamente, y estando éstos tan bien servidos en la cuantía de los dividendos se les reparten, así como en las garantías de conservación del capital social, a pesar de las turbulencias y mudanzas interiores y de las repercusiones de la crisis mundial, no parece que necesiten ni apetezcan mayores esclarecimientos. Sin embargo, debe creerse o comenzar a creerse, que la «Memoria» del Banco es documento público, que interesa a toda España, y no sólo a los accionistas del negocio.

Es curioso, sin embargo, el contraste que ofrece este año la «Memoria» en cuanto se refiere a la acción ejercida por el Centro Oficial de Contratación de Moneda. No hay una sola cifra en los prolijos estados que contiene la «Memoria», que se relacione con las operaciones realizadas por aquel Centro en su labor de vigilancia y regulación del comercio de nuestra divisa. Quince resúmenes totales y veintiocho estados completan la exposición de hechos relatada por el gobernador. No hay en ellos, no ya una cifra, ni un concepto de donde se pueda deducir si están incluidos en el balance general del Banco de España, el activo y el pasivo, los gastos y los ingresos, las ganancias o las pérdidas del Centro Oficial de Contratación de Moneda. Es más, no hay en el mundo, por línce que se crea, tenedor de libros que pueda asegurar si esta cifra activa, un poco astronómica, de 2.802 millones, que se recoge en el balance de libros con el título: «Varias cuentas de Madrid», y esta otra cifra pasiva, más astronómica todavía, de 5.131 y medio millones, titulada: «Varias cuentas de las sucursales», que no tienen explicación en los demás estados y resúmenes, responden a la cuenta de relación que debe de haber entre el Banco de España y el Centro Oficial de Contratación de Monedas, ya que tampoco aparece referencia alguna al Centro de Contratación en las cuentas que hay entre el Banco y la Hacienda.

En cambio, en el texto de la «Memoria», a pesar de su sobria concisión, hay tres páginas dedicadas a explicar la actuación del Centro Oficial de Contratación de Monedas; actuación de la que no se da una sola cifra. Pues bien, tampoco en esas tres páginas, de admirable vaguedad e impresión, se da una idea remota de cuál ha sido la política del cambio, cuáles los instrumentos de dinero y de crédito que se han utilizado y cuál el costo de las operaciones, su monto y su saldo adverso o favorable. Se dice sólo que el año pasado la misión encomendada al Centro consistía en contrarrestar el agiotaje estimulado por las circunstancias, que eran propicias a la especulación extranjera, a favor de la confusión propia del momento político y de su morboso efecto psicológico que derivaba en la expatriación de capitales. Se hace, sin embargo, la siguiente preciosa confesión: «Claro es que aun en el caso adverso—hasta en trance de indecisión—la peseta hubiese recobrado por el libre juego de los resortes del cambio su valor potencial, que no existe movimiento especulativo capaz de mantener indefinidamente una tendencia contraria a las realidades económicas del mercado.»

Lo más donoso es que se justifica aquel contrarrestar el agiotaje, con el pretexto de que «la caída de nuestra moneda habría causado estragos irreparables

de misterio las operaciones realizadas por un organismo oficial.

La Hacienda, el Banco de España, las Compañías de ferrocarriles, las Sociedades anónimas todas, aun las que manejan exclusivamente sus capitales y cargan las pérdidas y quebrantos a cuenta de sus accionistas, y no a las del contribuyente, han de publicar sus cuentas y sus balances. ¿Cómo está excluido de esta obligación el Centro de Contratación de Monedas?

No puede haber aliento a la especulación en rendir estas cifras; antes al contrario, mantenerlas en secreto da pábulo a leyendas exageradas y seguramente inexactas, que corren por todas las tertulias en Bolsas y Bancos.

Así, pues, parece lógico y patriótico pedir que con la «Memoria» del Banco de España se publique —una vez al año, cuando menos—, el balance del Comité de Cambios y se sepa cuánto se perdió en la masa de libras que se poseían el día en que Inglaterra abandonó el patrón oro y cuánto se ha perdido en la caída del

dólar así como si es posible liquidar los 1.200 millones de francos que ha prestado el Banco de Francia, recobrando los millones en oro material que el Banco de España envió a Mont-de-Marsan, donde gimen en cautiverio. Al accionista del Banco de España no le preocupará saber cuánto cuesta este lujo inútil de la moneda dirigida, porque va a costarle bien poco, pero a los demás españoles puede interesarles saber si, a la postre, será necesario hacer otro empréstito oro, como el de 1929, que vino a ocasionar mayor desvaloración de la peseta, que todas las fieras embestidas que hubiera querido darle la artera especulación.

Miñin de Acción Republicana en Turégano

Organizado por la Agrupación local de Turégano se celebrará un miñin el próximo sábado, 18, a las cuatro de la tarde, en el que tomarán parte, entre otros oradores, los señores Mirasol, Serrano Batanero y don Pedro Romero.

LA MUTUALIDAD DE PATRONOS AGRICOLAS

Se ocupó ayer, entre otros asuntos, de la Asamblea de Mutualidades y del nombramiento de médico inspector

En el domicilio social de la Mutualidad celebró ayer sesión ordinaria la Junta directiva, bajo la presidencia de don Apolinar Gutiérrez, con asistencia de los vocales señores Muñoz, Sanz (Donaciano), Sanz Tejedor, F. Canto, inspector de Sanidad; Yagüe, Martín, inspector de Higiene pecuaria, y el secretario, señor Canto Borreguero.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad. **Nombramiento de médico inspector** Previa intervención y amplio asesoramiento de don Santiago Colomo, se acuerda proveer dicho cargo por concurso de méritos entre facultativos de la capital.

Se discute acerca de la facultades que tendrá el inspector, sueldo, dietas, etc., interviniendo varios señores vocales en el debate. Se publicará inmediatamente un anuncio en la Prensa local, en el que se expondrán las condiciones del concurso y se dará un plazo de quince días para la presentación de instancias y documentos.

Accidentes anormales

Se resuelven varios accidentes anormales, de acuerdo con los interesados.

Tarifa correspondiente al viñedo

El señor presidente defiende una moción sobre la conveniencia de elevar la tarifa correspondiente a este cultivo. Los señores vocales estiman que las labores que necesita el viñedo son menores y de igual exposición que las cultivadas de cereales; en consecuencia, creen no hay razón para elevar dicha tarifa.

Reglamento de orden interno

El secretario da lectura al proyecto

res para la Mutualidad, ya que en ella se examinarán los resultados de la experiencia de estas entidades durante el tiempo de su actuación, la perfección en la organización de los servicios médicos; la pronta efectividad de la obligación impuesta por la ley a los patronos de pertenecer a una Mutualidad y el medio de que exista un órgano federativo para los problemas comunes y quizá para el reaseguro de los riesgos; la situación creada por la inclusión de la nueva legislación de Accidentes del trabajo en la industria a las explotaciones agrícolas que empleen constantemente más de seis obreros o que hagan uso de máquinas movidas por motores inanimados, fuente de numerosas dudas para todas las Mutualidades y que puede obligarles a alterar su organización y a modificar sus Estatutos.

Para comprender la importancia para esta Mutualidad segoviana (seguramente la más numerosa entre las de su clase de la reunión del próximo día 20), no hay más que pasar la vista por los asuntos de que se ocupará la Asamblea, y que transcribimos a continuación:

- 1.º Examen de la experiencia de las Mutualidades Patronales Agrícolas durante el tiempo de su actuación.
- 2.º Organización de los servicios médicos.
- 3.º Efectividad de la obligación patronal de pertenecer a una Mutualidad.
- 4.º Examen de la conveniencia de constituir una Federación de Mutualidades Patronales.
- 5.º Reaseguro de los riesgos asumidos por las Mutualidades.
- 6.º Problemas que suscita la nueva legislación de Accidentes en la industria.

La Mutualidad de Patronos Agrícolas de la provincia de Segovia, estará representada en la Asamblea por su presidente, don Apolinar Gutiérrez; vicepresidente, don Justo Muñoz, y el secretario, señor Canto Borreguero.

LOS TERRORISTAS EN ACCION

Dos sindicalistas colocan una bomba en Granada y al explotar resulta uno de ellos muerto y el otro herido grave

La explosión de una bomba en Granada

Granada, 17.—Ayer, a primera hora, en el portal de la casa número 9 de la calle del Pino, estalló una bomba de gran potencia, cuya metralla alcanzó a Antonio Camarero Robles, de veintidós años, y Antonio Gómez Serrano, de veintiséis, ambos albañiles. Sufrieron tales heridas, que el segundo falleció en el hospital cuando los facultativos se disponían a amputarle una pierna.

Antes de morir declaró que él y su compañero eran los autores de la colocación del artefacto. Ambos pertenecen al Sindicato de la construcción, afiliado a la C. N. T.

Antonio Camarero tiene la cara destrozada, con pérdida de un ojo y numerosas heridas por todo el cuerpo. Se teme que fallezca.

Parece ser que han dado informes acerca de quiénes son los que fabrican las bombas.

Nuevos detalles del suceso

Las personas que corrieron hacia el lugar de la explosión pudieron comprobar que la metralla había ocasionado heridas gravísimas a dos individuos que se hallaban de bruces en el suelo del portal de la casa citada. Una de las hojas de la puerta

†
EL SEÑOR
D. JULIO SERRANO TORRES
HA FALLECIDO EN CANTIMPALOS
el día 16 de Marzo de 1933
a los 49 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Rosa Martín Borregón; hijos Julio, Isaac, Angel y Concha Serrano Martíu; hermanos don Benjamín, don Daniel y don Pío Serrano Torres; hermanos políticos y demás familia,
Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan una oración por su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

de la casa aparecía arrancada por los efectos de la explosión.

En el hospital se hicieron varias preguntas a Antonio Gómez Serrano, quien contestó sin vacilación, y llegó a animar a su compañero, que se hallaba en una mesa de al lado, diciéndole: «Después de todo, ¿no queremos hacer la revolución? Esto no es nada.» Poco después moría Antonio.

Explota otra bomba

Granada, 17.—Poco antes de las nueve de la noche estalló otra bomba en el domicilio del concejal socialista don José Megías. Causó destrozos en la puerta y en el portal, sin ocasionar víctimas.

En Alicante explotó anoche otra bomba

Alicante, 17.—Esta madrugada hizo explosión una bomba que había sido colocada en un almacén de plátanos, sito en la calle de Quevedo, propiedad de Félix Candeló. La explosión causó gran alarma y produjo algunos destrozos, así como la rotura de cristales en varias casas. Los terroristas rompieron previamente las llaves del alumbrado eléctrico para poder maniobrar con más seguridad.

Como presuntos autores han sido detenidos Rafael López Abad, de treinta y cuatro años, y cuatro indi-

viduos más. El dueño del almacén había recibido un anónimo en el que se le exigía que depositara mil pesetas en determinado sitio, pues en caso contrario atacarían con su propiedad. Dicho industrial puso el caso en conocimiento del gobernador, quien le prometió que se ejercería la debida vigilancia.

Una bomba más

Huesca, 17.—Ayer estalló una bomba en el jardín de la casa que habita José Jarne, director del periódico republicano-socialista «El Pueblo». En la fachada del edificio y en las cañerías de conducción de agua se produjeron algunos destrozos.

Atracado

Vitoria, 17.—En las cercanías de Gobreo cuatro individuos, pistola en mano, atacaron a un cobrador, y como éste se negara a entregarles el dinero que llevaba, le dispararon cuatro tiros, dejándole muerto. Detrás de la víctima iba un sobrino suyo, al que los atracadores quitaron la cartera, huyendo después.

Al suspenderse un acto nacionalista en Bilbao se originan incidentes

Los de Asalto cargan y resultan lesionadas bastantes personas

Bilbao, 17.—Esta tarde en el Centro Vasco pronunció una conferencia el sacerdote don José de Ariztimuño, que disertó acerca de las minorías nacionalistas.

Al aludir incidentalmente al ministro señor Albornoz, el delegado de a autoridad suspendió el acto.

El hecho, por lo inesperado, ya que en la alusión no encerraba ninguna ofensa, dió origen a que protestara enérgicamente el público que llenaba el salón. Los ánimos se excitaron, y algunos directivos custodiaron al delegado gubernativo hasta la calle. Cuando el delegado estaba ya fuera, algunos jóvenes trataron de iniciar una manifestación de protesta, por lo que acudieron fuerzas de Asalto, que dieron una fuerte carga.

La tranquilidad no renació, sino al cabo de hora y media, tiempo durante el cual se dieron cargas enérgicas, a consecuencia de las cuales hubo bastantes contusionados.

Se practicaron 20 detenciones, entre las que figuraban algunas señoras y a las once y media de la noche fueron puestos en libertad todos los detenidos.

El capitán Rojas ha ingresado en Prisiones Militares. Se ratifica al señor Menéndez el auto de prisión

Madrid, 17.—Ayer tarde, el Juzgado especial, compuesto por el señor Crespo, un secretario y un oficial, se constituyeron en Prisiones Militares para ratificar al ex director general de Seguridad señor Menéndez el auto de prisión y procesamiento.

El capitán Rojas ingresa en Prisiones Militares

Madrid, 17.—A las nueve menos cuarto de la noche llegó, procedente de Cádiz, el capitán Rojas, acompañado de un comandante de la Guardia civil. A las diez llegó a la Dirección de Seguridad, y media hora después fué trasladado a Prisiones Militares.

El capitán Rojas ocupa una celda de la galería superior, que anteriormente estaba destinada a sala de visitas y que está contigua a la ocupada por el teniente coronel Borbón. Por la tarde estuvo en Prisiones Militares el señor Sánchez Román y se cree que éste se encargará de la defensa del ex director de Seguridad.



Ventajas del automóvil pequeño.

El Parlamento aprobó ayer por 210 votos contra uno una proposición de confianza al Gobierno por los sucesos de Casas Viejas, absteniéndose todas las oposiciones

Dice Azaña que el deber del Gobierno es no abandonar las riendas del Poder

Madrid, 17.—Continúa la discusión sobre el informe de la Comisión que investigó lo sucedido en Casas Viejas.

El señor Soriano dice que el delegado gubernativo en Casas Viejas, afirma que comunicó todo al gobernador de Cádiz. Ahora, lo que hay que ver, es si éste lo comunicó al Gobierno; así se lo ha dicho al señor Rodríguez Piñero.

El señor Rodríguez Piñero dice que el delegado gubernativo actuó como tal, y es injusto que ahora se trate de hacerle a él responsable.

El señor Samper manifiesta que Azaña ha repetido varias veces que lo que está fuera del Parlamento no tiene realidad.

Crítica que la mayoría se preste a las votaciones de confianza, lo cual explica, en parte, por adhesión y disciplina, y por otra parte, también por agradecimiento a los sueldos de que disfrutan.

(Estas palabras promueven un escándalo en la mayoría. El señor Besteiro impone silencio, y les ruega a los diputados se abstengan de interrumpir, cualesquiera que sean las palabras que se pronuncien.)

El señor Samper continúa diciendo que el Gobierno carece de autoridad moral, toda vez que ha coaccionado a oficiales de Asalto, y que al capitán señor Barba el ministro de la Guerra no le ha autorizado para declarar.

El señor Samper: Aguardad para reiros luego. (Increpaciones en la mayoría.)

El señor Guerra del Río: ¿Por qué no se permitió al capitán señor Barba que declarase?

Un diputado radical socialista: Porque era un intermediario.

El señor Samper afirma que no es posible creer que el director general de Seguridad dijera que no tenía noticias de las órdenes dadas.

Aquí—dice—comienza la responsabilidad del Gobierno, porque no es sólo de los ministros, sino de las autoridades y funcionarios cercanos a él.

Cuando han fracasado los resortes del Poder para saber lo que sucede alrededor del Gobierno, éste se hace responsable; porque quien ha fracasado, es todo un artificio político.

¿Qué garantías puede tener la opinión pública después de ver estos fracasos, para creer en la eficacia de los demás servicios?

Afirma el señor Samper que el Gobierno pudo y debió prevenir el movimiento.

Recuerda que el señor Esplá dijo en la Cámara que en Casas Viejas, la fuerza pública había tolerado pacientemente las agresiones de los revoltosos, y aunque el Gobierno tuvo unos momentos de vacilación a causa del número de víctimas, pudo pronto convencerse de que nada anormal había sucedido; y esto es un escarnio o una ironía.

Agrega que el Gobierno conocía lo ocurrido y ha ocultado la verdad casi dos meses; un médico de los guardias de Asalto que fué a Casas Viejas, es pariente del señor la Villa, y debió darle cuenta. En todo caso el Gobierno debió enterarse, como era su obligación.

El Gobierno que no se entera de lo que sucede en el país, no llega a ser Gobierno.

Dice que el señor Jiménez de Asúa está conforme con lo que acaba de decir.

Y añade el señor Jiménez de Asúa: ¿Pudo enterarse el Gobierno? Y a esto no se ha contestado.

El Gobierno no se enteró, y el Gobierno que no se enteró no es tal Gobierno, porque el Gobierno es Poder, y el Poder que no puede, no es tal Poder. (Risas en la mayoría.)

Recuerda que el señor Algorta pi-

dió el nombramiento de una Comisión parlamentaria, y que esta propuesta se rechazó con altivez por el Gobierno.

El señor Azaña dijo que lo que se aseguraba que había ocurrido en Casas Viejas, era novelesco.

Tenemos—agrega—demostrada la responsabilidad del Gobierno, parte por su ignorancia y por su resistencia a investigar la verdad.

Ahora voy a demostrar que el Gobierno ocultó la verdad, y se demuestra plenamente con el informe de la Comisión.

Recuerda que el señor Azaña dijo que se plantearía el debate político con todas sus consecuencias, si se demostraba que no habían dicho la verdad. Pues que mintió, está demostrado, y, por tanto, ha llegado el momento de plantear el debate político con todas sus consecuencias.

El orador apela a los sentimientos del señor Azaña para que se dé cuenta de cuál es el deber que le dicta su conciencia.

Afirma que se ha demostrado que los medios de información del Gobierno están en crisis, y en esas condiciones no se puede seguir gobernando. (Aplausos de los radicales.)

El señor Barriobero hace uso de la palabra.

El presidente: El señor Barriobero tiene la palabra.

El señor Barriobero dice que el Gobierno ha hecho muy pocas cosas republicanas o que, por lo menos, sólo lo ha hecho en el papel. Sin embargo, casi todo lo que ha hecho tiene un marcado corte monárquico.

Parece como si hubiera heredado el espíritu de la Monarquía.

(Entra el ministro de Estado.)

Afirma que suena a hueco cuanto se diga de la responsabilidad del Gobierno, puesto que ésta ha de exigirse ante un Tribunal que no ha sido creado.

Lee varios artículos del Código penal para decir que el Gobierno ha incurrido en responsabilidad por el modo que ha tenido de proceder contra los señores Rojas y Menéndez.

El señor Galarza hace signos denegatorios.

El señor Barriobero: ¡Me juego la toga a que esto es así!

Afirma que el Gobierno no ha sabido hallar una fórmula para evitar los movimientos monárquicos o fascistas.

Dice que nadie respeta al Gobierno. Hace dos meses que se dio una ley de Asociaciones, que nadie cumple, y se ha promovido una Reforma Agraria que no tiene efectividad.

Califica de vergonzoso el hecho de que las Cortes tengan que estar custodiadas por dos camiones de guardias de Asalto. (Rumores.)

Se le concede la palabra al señor Poza Juncal, de la Orga.

Hace notar que ni uno sólo de los oficiales que han declarado ha dicho que se le dieran órdenes para que aplicase la ley de fugas.

Dice que el capitán Rojas afirmó con una gran tranquilidad que lo que había hecho era simplemente fusilar a los prisioneros.

El señor Guerra del Río: ¡Muy curioso!

El señor Poza Juncal: Curioso para estudiar cuál es la psicología del capitán Rojas.

Dice que quiere hacer constar que la Comisión agotó cuantos medios de prueba ha podido utilizar, y que no ha quedado nada oculto, ya que se han conocido todas las órdenes salidas del ministerio de la Guerra, pues aunque no declaró el capitán Barba, lo hizo el general de la División.

El señor Casanueva: Afirma que, habiéndose dado órdenes de reprimir duramente el movimiento, no es extraño que el capitán Rojas, tempera-

mento impulsivo, cometiera la atrocidad que cometió. Pero—dice—que no es lícito decir que el señor Rojas es un loco, para que pronto esté en la calle.

Dice que el ministro de la Gobernación conoció bien pronto lo que había sucedido en Casas Viejas, como claramente lo demuestra, entre otras, la declaración del médico señor Villa.

Los radicales increpan a la mayoría.

Afirma que el ministerio de la Guerra dió órdenes al aeródromo de Valencia para que no hiciera prisioneros, según la declaración del comandante Burguete.

Entiende que lo mismo se dijo al general Cabanellas, puesto que éste afirma que no recuerda las últimas frases textuales de las órdenes recibidas, que eran de proceder con energía.

Afirma que la Comisión ha tropezado con una muralla infranqueable en el ministerio de la Guerra.

Termina diciendo que hay que señalar que a los cincuenta y dos días de los sucesos, el pedáneo de Casas Viejas, primer cabecilla, continuaba sin ser destituido.

El señor Alberca Montoya: Afirma que la equivocación política del Gobierno la va a cometer también la mayoría, con notorio desprestigio del Parlamento.

Termina diciendo que el Gobierno está desprestigiado por su obra, y que este desprestigio va a contaminar también al Parlamento, que se va a hacer solidario de la obra de éste.

Discurso del jefe del Gobierno

Dice el señor Azaña: Como está fuera de duda la honorabilidad del Gobierno, hemos recobrado nuestra libertad de movimientos.

Importaba decir esto para que no parezca que vamos a entregar sencillamente la plaza que ocupamos y tenemos la obligación de defender.

Se ha averiguado que en lo sucedido no cabe responsabilidad. Pero no se diga que esto estaba claro, porque el Gobierno ha sido acusado en el Parlamento tácita o expresamente.

¿Ha producido los mismos efectos en los demás? Creo que sí. En la generalidad de los diputados les habrá llenado de satisfacción. Pero no faltará algún adversario que, convencido de que estos hechos no se deben al Gobierno, lo deplora.

Hubieran preferido que la República tuviera ocho ministros criminales en vez de ocho hombres honrados. (Muy bien.)

La Comisión trajo su informe y después siguió unas actuaciones innecesarias que el Gobierno aceptó.

La misión de los comisionados era para saber lo ocurrido en Casas Viejas, y en esta segunda parte hay un asunto que me interesa recoger.

Hay la circunstancia de que existen allegadores de malas voluntades que se han ido por ahí para encontrar la persona que pudiera lanzar una bomba que deshiciera al ministro de la Guerra.

Y llegó a noticias de la Comisión que había un oficial dispuesto a declarar, y éste dijo que no podría hacerlo sin que le relevaran de sus deberes militares.

Esto no podía hacerlo la Comisión. El oficial fué a pedirme permiso como a ministro de la Guerra. Yo como soy, además, jefe del Gobierno, le dije: «No le autorizo ni le desautorizo. Usted cumpla con sus deberes militares». Y al general, que era quien había de responder de la gestión, le dije que sí declarase.

Dice que los deberes del capitán estaban claros en el Código Militar, pues está obligado a abstenerse de juzgar al Gobierno o revelar los secretos de su cargo.

(En las oposiciones: ¡Eso qué tiene que ver!)

¿Es que se me va a enfrentar a mí con un oficial del Ejército? (Aplausos.)

El señor Guerra del Río interrumpe.

El señor Azaña: ¿Hacen el favor de callarse?

(Aplausos en la mayoría y protestas en los radicales.)

Las órdenes que transmitió

El sábado, 7 de Enero, el Gobierno tuvo noticias de que se iba a producir el movimiento. El domingo el señor Azaña fué despertado para darle cuenta de lo que ocurría, y él, como ministro de la Guerra, teniendo asaltos a cuarteles, dió órdenes en un

telegrama circular para que las guardias estuviesen prevenidas.

Dice que el día señalado para el movimiento revolucionario, éste se realizó en Lérida y Barcelona. Todas las divisiones habían anunciado esto: Entonces el ministro de la Guerra llamó al general de la división, y por no estar éste acudió un oficial, a quien le dijo que se reprimiese con energía el movimiento de asalto, y añadió que en ningún caso saliera una patrulla sin orden expresa y terminante del mismo ministro, pasara lo que pasara.

Un grupo de revoltosos fué al cuartel del Pacífico; otro fué a Carabanchel, y todo quedó resuelto con naturalidad y sin alardes.

La responsabilidad política

Hay unos actos no sancionados en los Códigos, pero que merecen una sanción.

¿Es esta la sanción que se nos quiere exigir a nosotros? Pues no admito sobre esto ni el debate. El voto de la Cámara sería el de un Tribunal, que entrañaría el ostracismo de los miembros del Gobierno.

Si es esto lo que se persigue, que se levante el grupo de parlamentarios que lo pida, puede hacerlo, pero yo ni siquiera discuto.

Ahora bien: si lo que se dice es que el Gobierno, por su torpeza, merece la falta de confianza de la Cámara, entro voluntariamente en el debate.

Para examinar este asunto hay que examinarlo en su totalidad. Hablamos sobre un movimiento en todo el territorio español, y que falle un solo punto no es extraño. Casas Viejas no es más que un episodio de un movimiento extendido por todo el territorio español.

Se nos ha dicho que somos una gavilla de necios por no habernos enterado de lo que iba a suceder en Casas Viejas. Pero lo cierto es que el movimiento no se produjo en muchas poblaciones de importancia, gracias a la previsión del Gobierno, cuyos resortes han funcionado normalmente en todas partes, menos en Cádiz. Allí han fallado por exceso, al cometerse los hechos del señor Rojas, y por defecto al no haberse enterado de lo sucedido. (Rumores.)

En los radicales: ¿Y lo que se dijo en la Cámara?

Lo ejecutado por el capitán Rojas

El señor Azaña continúa diciendo que llegará un día en que haya que investigarse científicamente el silencio general sobre lo de Casas Viejas.

El terror que sufrieron los habitantes del pueblo explica su silencio.

Más difícil de explicar es la conducta de otras personas que dicen que no vieron los sucesos y, sin embargo, otros afirman que aquellos estuvieron presentes.

Hay el silencio de quienes van a Casas Viejas por curiosidad. Todo el mundo se calla, sin que se explique el por qué.

El señor Fanjul: ¿Están destituidos los funcionarios que no informaron al Gobierno?

Hay un pequeño escándalo.

El señor Azaña: ¿No podría ser lo sucedido un arma? ¿No pudiera ser que se pensara por los funcionarios que la República iba a proteger su extralimitación, como había sucedido muchas veces en España?

(Los radicales desaparecen. La mayoría aplaude.)

Es absurdo decir que el Gobierno ha dado un golpe de efecto, encarcelando al señor Rojas o al señor Menéndez, pues quien encierra es el juez.

Niega que lo ejecutado por el capitán Rojas forme parte del plan trazado por el Gobierno.

Nosotros cabalgamos y no pensamos soltar las riendas

Se pide—añade—que se marchen los ministros, y con ello se considera que dejan de ser ineptos o ser mendaces.

Se pide un cambio de la política republicana.

¿Qué es lo que se pretende: inutilizar a unos hombres o inutilizar a una política? Y es difícil que se quiera proscribir a unos hombres sin proscribir la política que practican.

Mi obligación entiendo que es oponerse a todo lo que venga contra el Gobierno. Nosotros cabalgamos y no pensamos soltar las riendas. (Aplausos.)

En cualquier otra cosa semejante a lo sucedido, el Gobierno proce-

derá con ahora. El Gobierno será un baluarte contra el desorden. Hemos brindado a todos con la paz. No hemos tomado nunca la ofensiva. No hay más que una paz: el someterse a la ley que dicta el Parlamento. El echar a la República por otros derroteros no lo haremos nunca.

El Gobierno sale de este debate más fuerte de lo que entró. (Grandes rumores e increpaciones de los radicales.)

Tendréis ocasión de votar. (Rumores.) Y la votación tiene dos partes: una, considerar que el Gobierno no tiene responsabilidad. Y si os absteneis es que no tenéis valor para descubrir vuestras intenciones. (Rumores.)

El Gobierno presentará a las Cortes la proposición de si confían en él o no, y ellas han de decidir. (Aplausos de la mayoría. Los diputados gubernamentales acuden a felicitar al señor Azaña.)

El presidente de la Cámara suspende el debate.

(Antes de abandonar el hemicycle los diputados de la oposición muestran su disgusto en voz alta.)

Al señor Soriano, saliendo ya a los pasillos, se le oye gritar: «¡Viva Hitler! ¡Viva Mussolini!»

La votación de confianza

Reanudado el debate a las nueve menos cuarto, el señor Samper insiste en que hay responsabilidad política, y afirma que mantiene su afirmación de que el jefe del Gobierno engañó a la Cámara.

Dice que no acusan al Gobierno porque se produjese lo de Casas Viejas, sino porque una vez ocurridos los sucesos, no cumpliera con su deber.

Dice que ni faltó el silencio de la Cámara y de la Prensa, y a pesar de todo el jefe del Gobierno hablaba de que todo eran fantasías.

Afirma que el dilema que planteó y al que aludió el señor Azaña estaba planteado así: o el Gobierno ocultaba la verdad y forcejeaba por ocultar su descubrimiento, o bien la ignoraba porque le fallaron los resortes de información, debiendo conocer la verdad.

Se inclina a creer esto último y estima que tal ignorancia implica responsabilidad, toda vez que el Gobierno, además de estar obligado a enterarse, pudo hacerlo como lo ha hecho la Comisión. Y, sin embargo, afirmó el Gobierno que sabía la verdad de lo ocurrido, cuando el señor Algorta pidió una Comisión investigadora.

Termina diciendo que el voto de confianza no ha de versar sobre la responsabilidad criminal, sino sobre la negligencia con que ha procedido el Gobierno.

El señor Botella dice que no se le ha contestado a la pregunta concreta hecha al Gobierno de por qué admitió la dimisión al señor Menéndez, pues el ministro de la Gobernación manifestó que era por motivos de la delicada sensibilidad del director general de Seguridad.

El jefe del Gobierno achaca a olvido el haber dejado sin contestar la pregunta del señor Botella y que traía una nota para ello.

La ley, y en ella se hace constar que se admitió la dimisión porque de las declaraciones del señor Artal se deducían posibles responsabilidades para el señor Menéndez.

Por lo demás—dice—el Gobierno no tiene que solidarizarse ni desolidarizarse con nadie. Hasta ahora hay unas acusaciones contra el señor Menéndez que los Tribunales dilucidarán.

Se da lectura a la proposición incidental sobre confianza al Gobierno, presentada por la Firpe y defendida por el señor Galarza.

Las minorías opositoristas acordaron abstenerse todas y salieron en bloque del salón de sesiones, los radicales, federales, Al servicio de la República, progresistas, agrarios, vascos, navarros, conservadores y extrema izquierda, excepto el señor Balbontín. Aparte de la mayoría se quedaron en el salón, los señores Ossorio y Gallardo y Pitaluga. El señor Rey Mora

al salir promovió un pequeño incidente, pues increpó a la mayoría, diciendo que era la segunda edición de la Asamblea.

De los radicales socialistas se abstuvieron los señores López Goicoechea, Moreno Galvache, Gomáriz, Ruiz de Villa, Artigas, Arpón, Feded y Valera. También se abstuvieron los señores Sánchez Román, Alba, Tapia, Ortega Gasset y Botella Asensio.

Quedó aprobada la proposición por 210 votos contra uno: el de Balbontín.

Explican sus votos los señores Ossorio y Gallardo, Pitaluga y Balbontín, diciendo el primero que un régimen naciente ha de apoyarse en la fuerza o en el derecho y que mientras haya un voto de mayoría en el Parlamento, el Gobierno tiene la obligación de seguir gobernando.

REMITIDO

(Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.)

Muy señor nuestro: En el periódico de su dirección, y con fecha 13 del actual, al hacer mención a los sucesos ocurridos con motivo del mitin tradicionalista celebrado en esta capital, leemos que la manifestación iba «capitanada» por el presidente de la Casa del Pueblo.

Como dicha noticia es inexacta, y para evitar torcidas interpretaciones, no podemos permanecer en silencio ante noticia tan tendenciosa, que desconocemos de quién podrá haber salido.

Para hacer honor a la verdad, le diremos que el presidente de la Casa del Pueblo permaneció en dicho domicilio hasta pasadas las dos de la tarde, hora en que fué avisado de los acontecimientos.

Como quiera que es deber nuestro dejar las cosas en su punto aclaradas es por lo que rogamos a usted se sirva rectificar.

Segovia, 16 de Marzo 1933.—El presidente, D. Herranz.—El secretario, José Fernán.

Publicamos la anterior aclaración, que estimamos justa. Resulta que el presidente de la Casa del Pueblo a que nos referíamos en nuestra información del lunes, no es el señor Herranz. Esto hay que dejarlo bien sentado para satisfacción nuestra y de dicho señor. Pero todos tenemos un poquito de razón. Vamos a verlo.

Recientemente se nombró nuevo presidente de la Casa del Pueblo. Recayó el nombramiento en persona que no es el señor Herranz. Estábamos nosotros en la creencia de que este señor había cesado en el cargo, habiéndole sucedido en él el presidente electo. Pero resulta que el señor Herranz continúa al frente de la Casa del Pueblo, por no haberse posesionado aún el nuevo presidente que es la persona a que aludíamos en la información de referencia, por ser quien se hallaba en el lugar de los incidentes.

Licencias de caza, pesca, uso de armas y demás, diríjase a
F. BLANQUEZ Procurador
San Frutos, 7, horas: de diez a dos

SEGOVIA RELIGIOSA

En la Catedral
Hoy y todos los viernes de Cuaresma, a las siete de la tarde, sermón por el reverendo Padre superior de los Misioneros, seguido del ejercicio del Via-Crucis.

En El Salvador
El domingo, 19, el Patrono de la Fundación Ochoa Ondátegui celebrará una función solemne, en honor del glorioso Patriarca San José.

A las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará el misero don Celso Sastre Arévalo.

CULTOS CUARESMALES.—Misas: todos los días laborales, a las ocho y a las nueve.

Los días festivos, a las nueve y diez y media.

Rosario y Via-Crucis: todos los días laborales, a las seis de la tarde.

Via-Crucis: los viernes, a las seis y media.

Ejercicios dominicales a las cinco de la tarde: primer domingo, en honor de la Sagrada Familia; segundo, a María Inmaculada (Hijas de María); tercero, al Santísimo Sacramento, y cuarto, en honor de San Antonio de Padua.

Se suplica a los feligreses la asistencia.

TEATRO CERVANTES
MAÑANA, SABADO, 18 DE MARZO DE 1933
SECCIONES DE CINE SONORO
A las siete de la tarde, y diez y media de la noche
TIERRA MADRE
Drama de ambiente social realizado en plena campiña italiana, cantos y bailes populares. comentario coral por los célebres coros LUGANOS
EL DOMINGO
EL MEJOR FILM DEL INIMITABLE CHARLOT
LUCES DE LA CIUDAD



Todo el aire que va a los pulmones pasa por la boca.
Prevenir vuestra boca contra la tuberculosis
visite a su dentista periódicamente
(colegio odontológico 1.ª región)

El Consejo de ministros despachó numerosos asuntos de trámite

En el Congreso se observa hoy gran desanimación. Por el mal tiempo, se aplaza la inauguración del aeropuerto de Manises (Valencia)

Consejo de ministros Madrid.—En el Palacio de Buenavista se reunió esta mañana el Consejo de ministros...

Mineros en huelga Oviedo.—Se han declarado en huelga los mineros del grupo Baltasara...

Comunistas detenidos Barcelona.—En la calle de Lluïa, una pareja de Seguridad detuvo a Fermín Escalera...

Nota oficial Instrucción pública.—El Gobierno aprobó un proyecto de decreto leído por el ministro...

Gobernación.—Autorizando al ministro para anunciar la subasta de contratación para el suministro de impresos, libros, etiquetas y otros efectos con destino al servicio de Correos.

Decreto autorizando la contratación provisional de la conducción del correo entre la administración del ramo en Valencia y las estaciones férreas hasta que se verifique la adjudicación definitiva mediante subasta.

Obras públicas.—Haciendo extensivos a los ingenieros jefes de la Comisión de enlace de líneas férreas de Madrid y del gabinete de accesos y extrarradio, los artículos del decreto de Septiembre del año anterior.

Desanimación en el Congreso Madrid.—Hoy se observa en la Cámara absoluta desanimación que contrasta con la asistencia extraordinaria de los pasados días.

La minoría vitivinícola En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría parlamentaria vitivinícola...

Los obreros extremistas de Altos Hornos tratan de plantear otro conflicto mediante la introducción de modificaciones en las bases de trabajo

El teniente Artal y otros oficiales de Asalto, y la esposa del señor Menéndez, prestan declaración ante el juez especial por los sucesos de Casas Viejas. Los obreros de Bilbao amenazan a un comerciante con romper las lunas de los escaparates si no retira las camisas expuestas en ellos

Diario Oficial Circular disponiendo que el teniente de Caballería, al servicio de otros ministerios, destinado en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Barcelona...

El gobernador de Bilbao habla de los incidentes ocurridos anoche en el Centro Vasco Bilbao.—Acerca de los incidentes ocurridos anoche en el Centro Vasco...

Persona fué golpeada, hallándose en el suelo, cuando se disponía a entrar en su domicilio. Añadió que siempre que actúan los guardias de Asalto son insultados gravemente...

Según este diputado, el agente delegado y otros compañeros fueron golpeados al suspender el acto, y el señor Eguilior salió en defensa de los agredidos. El gobernador elogió la actitud del diputado de referencia.

La U. G. T. de Bilbao y el fascismo Bilbao.—En uno de los escaparates de una tienda de la calle del Arrenal, aparecieron expuestas esta mañana camisas azules.

La U. G. T. ha convocado urgentemente una reunión para adoptar medidas con motivo de la aparición de «El Fascio».

¿Crimen o suicidio? Bilbao.—En la rúa apareció esta mañana el cadáver del contratista de obras don Vicente González...

¿Otro conflicto en Altos Hornos? Bilbao.—Comunican de Baracaldo que en una reunión celebrada por obreros extremistas de Altos Hornos...

Hablando de este asunto, el gobernador ha dicho que conocía los propósitos de determinados elementos para modificar dichas bases de trabajo sin someterlas antes a la aprobación de los Jurados mixtos.

Siguió diciendo que no aceptaría la declaración de huelga si no cumplen primero los procedimientos señalados en la ley...

Otras noticias de Bilbao En la Audiencia ha comenzado la causa contra Mariano Pascual, acusado de haber dado muerte a una molinera.

El fiscal pide para el procesado la pena de treinta y seis años de prisión. En Arrigorriaga fué atropellada por un tren una niña de corta edad...

Huelva.—La Guardia civil de La Redondela ha detenido a Francisco Rodríguez Cruz, porque estaba entregado a la tarea de arar la finca «El marquesado».

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Madrid.—Esta mañana se constituyó en el Palacio de Justicia el Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Casas Viejas.



No envidie usted la dicha de esta madre cuidadora que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud. Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año. A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD LAXANTE SALUD CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIICAS

MAXIMINO MUNICIO AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Ofrece su nuevo domicilio en Juan Bravo, número 34, bajo

Sindicato de Trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos de Segovia y su provincia

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

Subasta de pinos resinables en la ciudad de Cantalejo

Se vende una vaca suiza del segundo parto, que da abundante cantidad de leche y se halla en buenas condiciones.

Se necesita nodriza soltera, para criar en casa de los padres. Informes, Estanislao Gómez, en Valledado.

Vendo vaca suiza, primer parto, ocho azumbres. Para tratar, con Pedro Pascual, en Carbonero el Mayor

Vendo vaca suiza, cumplida del tercer parto. Para tratar, con Mariano Calle, en Bernuy de Porreros.

Se vende piano manubrio, en buenas condiciones. Para tratar, en Segovia, mercedero de «Villa Angela».

Se vende una vaca holandesa, recién parida del segundo parto, abundante producción de leche.

Ama de cría se ofrece para criar en su domicilio. Razón, Régula Oviedo, en Balsain (La Pradera).

Fallecimiento Ha fallecido en Cantimpalos don Julio Serrano Torres, que contaba allí con muchas simpatías y amistades por su carácter afable...

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 672.9 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 14.2

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 670.8 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido)..... 6.0

Las consultas en la Casa de Socorro Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan...

HERNIADOS (QUEBRADOS) NO VIVAN DESPREVENIDOS Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION...

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46. Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO EN MADRID: ALCALÁ, NUMERO 14

Capital..... 100.000.000 de pesetas Fondo de reserva..... 48.000.000 »

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 1/2 por 100 anual.

Imposiciones a vencimiento fijo: A un mes abonando..... 3 por 100 anual

A dos meses »..... 3 1/2 por 100 » A seis »..... 4 por 100 »

A un año »..... 4 1/2 por 100 » Caja de Ahorros »..... 4 por 100 » con reintegros a la vista.

Descuentos de efectos de Comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, letras y transferencias sobre España y extranjero.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19 SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 1

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with columns for 'Trenes descendentes' and 'Trenes ascendentes', listing stations and departure times.

ACTUALIDAD FINANCIERA

EL CANAL DE SUEZ, PULSO DEL MUNDO

Por MÍNIMO ESPAÑOL.

Aunque hasta el mes de Junio no suele reunirse cada año la Asamblea de accionistas del Canal de Suez, para escuchar la lectura de la «Memoria» reglamentaria, su Consejo de Administración anticipa, apenas mediado Febrero, los datos del tráfico durante el ejercicio económico anterior. En realidad, lo interesante de este anticipo está en los comentarios que suele acompañar el Consejo a su estadística, ya que las cifras que la componen se han ido publicando de década en década, con lo que los economistas y los gobernantes y los sociólogos y aun los simples curiosos del conturbado período angustiador que vive la Humanidad desde la hora infausta de 1914, en que surgió la guerra, pueden seguir las fluctuaciones de la vida económica de la Humanidad, como el médico sigue las altibajas de la fiebre en un enfermo, ya que el pulso del mundo reside en aquel breve trazo con que el genio de Lesseps cortó el istmo que separaba el mar Rojo del Mediterráneo.

En 1930, los navieros ingleses, principales clientes de la Compañía, acosados por la crisis que hacía disminuir el tráfico marítimo y descender el precio de los fletes, demandaron una rebaja en la tarifa de tránsito del Canal, y como el Consejo de Administración se negara a concederla, se emprendió en Londres, y se secundó en otras plazas de Europa, de Asia y de Australia una airada campaña que amenazaba nada menos que abandonar la ruta actual de navegación y seguir el camino de Elcano, dando la vuelta a África por el Cabo de Buena Esperanza. Al fin la Compañía, influida por el Gobierno inglés que tiene en ella una importante participación, estableció un nuevo canon de pasaje a partir del 15 de Noviembre; seis francos por tonelada los navíos cargados y tres francos los buques en lastre. Otra causa había de perturbar la economía del Canal: la depreciación de la libra esterlina. En esta moneda recaudaba la Compañía el 95 por 100 de sus ingresos y pagaba el 35 por 100 de sus dividendos y efectuaba la casi totalidad del pago de sus gastos de explotación. La depreciación del activo disponible y realizable, ocasionada por la caída de la libra, representó para la Compañía un quebranto de 69 millones de francos.

En 1929, el tránsito por el Canal había alcanzado su máxima intensidad, superior al de todos los años anteriores. A partir de 1930 el paso de buques va disminuyendo y disminuye, además, el número de toneladas de carga que cada barco conduce. En 1931 el peso de estas mercancías fué inferior en un 11 por 100 al de las que pasaron en 1930 y en 26 y 1/2 por 100 al de 1929. Fué inferior aún al tonelaje registrado en 1912 y 1913, años de depresión económica que precedieron a la guerra. En el primer semestre de 1932 el descenso continuó, llegando a un 10 por 100 de diferencia, comparado con el primer semestre de 1931. Así revelaba el pulso del mundo, que la depresión económica continuaba rigiendo la vida de las naciones.

Más he aquí que una ráfaga de optimismo ha pasado por el Consejo de Administración del Canal de Suez. La «Memoria» que presentará este año a sus accionistas, señalará que hubo un resurgimiento del tráfico en el segundo semestre de 1932, que parece asegurarse y acentuarse en las décadas que van transcurridas del 1933.

El paso por el Canal se elevó en 1932 a 28340.000 toneladas de arqueo neto; representa esta cifra una reducción del 5 por 100 en el tráfico de 1931; disminución casi idéntica a la comprobada en 1931, con relación a 1930, y en 1930 con relación a 1929, pero la curva seguida por la actividad del movimiento en el Canal, ha sido extremadamente diferente de la de los años anteriores.

Mientras que en el primer trimestre, el descenso, relativamente al período correspondiente de 1931 ha llegado a 8 por 100, y en el segundo trimestre excede de 13 por 100, se reduce en el tercer trimestre a 3,7 por 100. En el cuarto trimestre la curva cambia de orientación y se trueca de descendente en ascendente. Por primera vez desde que se inició la crisis económica mundial el tráfico representó un aumento de 3 por 100, sobre igual período de 1931.

Esta comparación en el tonelaje de los buques coincide con las cifras que arroja la comparación entre las mercancías transportadas en los distintos años. El presidente del

Consejo de Administración, Jorge Edgardo Bonnet, ha puesto un breve comentario a estas cifras: «Los datos favorables son todavía bastante precarios, ya que no son sólo los factores económicos los que hay que considerar. Si contáramos con éstos solamente, podríamos vocear una impresión más optimista que el año anterior. Desgraciadamente hemos de contar, además, con una serie de factores políticos—política monetaria, política aduanera, política exterior y política pura—que pueden destruir nuestras esperanzas. De la evolución de estos factores dependerá que en 1933 la mejora entrevista en ciertos dominios puramente económicos y reflejada en el tráfico del Canal en los últimos meses de 1932 se mantenga y acreciente o se desvanezca.»

Afortunadamente, para los accionistas de la Compañía y para el mundo entero, durante los años que rigieron la vida económica de la Humanidad, las vacas gordas que salieron del ensueño faraónico de la guerra europea—1915 a 1919—, la administración del Canal procedió con una salvadora previsión. Invertió la mayor parte de sus cuantiosas ganancias en disminuir y sanear su pasivo, en acumular reservas y en realizar obras de aseguramiento y de conservación que han permitido disminuir los gastos considerablemente, cuando comenzaron a desfilarse los años flacos 1930, 1931 y 1932.

Estudiando las cifras del tráfico por esta estrecha puerta de comunicación entre Oriente y Occidente, se sienten los latidos de la vida mundial. Ved estos datos reveladores de una resurrección: en 1910 pasaron por el Canal 2.564.000 toneladas amparadas por el pabellón alemán. En 1920, pa-

Conferencia del señor Madariaga en Acción Popular

Importante mitin en Cuéllar

Ayer, como estaba anunciado, pronunció una conferencia en Acción Popular el diputado a Cortes por Toledo y presidente de Acción Obrerista, don Dimas de Madariaga. Desde mucho antes de la hora anunciada, el amplio salón de actos de la calle de Capuchinos se llenó totalmente de público. Momentos antes de comenzar el acto era materialmente imposible el acceso a ninguna de las dependencias de Acción Popular. En el público figuraban muchos obreros de distinta significación.

Presentó al conferenciante, con breves palabras, el vocal obrero de Acción Popular don Fernando García.

Habla Madariaga

El señor Madariaga es recibido con una imponente ovación.

Comienza diciendo que le produce gran satisfacción el tomar parte en este acto, por su carácter obrerista. En el acto están representados todos: las mujeres castellanas, que se han dado cuenta de su gran misión de reconquista; los hombres de condición superior; los sacerdotes perseguidos; los obreros, carne de cañón de los malhechores de la causa de los trabajadores... Cuando con tan hueca palabrería se lleva la destrucción como único programa, tenemos la obligación de formar un apretado haz para destrozarse la desacreditada bandera de la revolución, que sólo puede existir por nuestra propia cobardía. (Imponente ovación y vivas a Madariaga.)

Acción Obrerista

Acción Obrerista no es un partido político más, porque el que sea capaz de crear capitales en el campo de las derechas es un traidor. Acción Obrerista es el ala obrera de las derechas españolas. Tenemos una misión que cumplir. La hemos cumplido ya en el Congreso de la Confederación Española de Derechas Autónomas, presentando las aspiraciones legítimas de la clase trabajadora.

Las derechas no cumplieron con su deber y por eso los obreros se apartaron de ellas. Afortunadamente se ha empezado a rectificar. En las directivas de las nuevas derechas están los obreros, que velarán por los intereses de la causa obrerista.

Nosotros actuamos como católicos. A este propósito, canta el señor Madariaga la moral católica, en párrafos inspiradísimos, que son subrayados con grandes ovaciones.

Enemigos de la lucha de clases

Nosotros—continúa el señor Madariaga—somos enemigos de la lucha de clases, pero también de los

sado el huracán destructor de la guerra, el tráfico alemán había descendido a 15.000 toneladas. Dos años después ascendieron a 735.000; en 1932 a 1.647.000. En 1927 la cifra de la anteguerra había sido superada, llegando a 2.764.000 toneladas. El pabellón francés había cobijado este año un millón de toneladas menos. Y la desproporción se mantiene a pesar de todas las conturbaciones de la crisis. Considérese que Alemania no tiene ya las colonias que Bismarck arrebatara y comprara en el Pacífico, mientras que Francia conserva su enorme dominio del Indochina y archipiélagos enteros en la Polinesia.

En plena prosperidad, la Compañía concesionaria del Canal comenzó a pensar en el porvenir. No había indicios de que se modificara la organización vial del mundo. La apertura del Canal de Panamá no había producido efecto sensible en el tránsito por el Canal de Suez. La navegación aérea no amenaza tampoco arrebatar el tránsito por Suez de las mercancías pesadas, que constituye su mayor ingreso: los petróleos de Persia, el arroz de Indochina, los cereales y ganados de Australia. Consequir una prórroga de la concesión; aplazar el tramo de 17 de Noviembre de 1968, en que la obra entera del Canal había de pasar a ser propiedad de Egipto, era la suprema aspiración de la Compañía. Para trocarla en realidad no se había escatimado sacrificio. El Canal actual apenas es recuerdo del que trazara Lesseps. Sobre una longitud de 129 kilómetros el calado antiguo de seis metros ha sido profundizado hasta trece y la anchura del cauce de 22 metros ha sido ampliada a sesenta... Y tras la Compañía está el Gobierno inglés, que compró el paquete de acciones que poseía el Kedive, y el Gobierno francés, que por residir la Compañía en París cobra de impuestos cien millones de francos anualmente... Aun así, el médico advertiría, contando las pulsaciones del Canal, que comienza a correr prisa, ya que se restablezca la salud del mundo...

egoísmos de clase. El capital necesita el complemento del trabajo. No queremos la lucha de clases, pero no toleraremos que se pise los derechos del último de los obreros. (Muchos aplausos.)

El capital tiene derecho al interés legítimo y el obrero a vivir una vida decorosa. Sobre el salario mínimo debe tener el salario familiar y el seguro integral que le ponga al cubierto de la enfermedad, del paro forzoso o la vejez. Los socialistas se contentaban en las Cortes con el salario mínimo, fué Gil Robles el que pidió que en la Constitución figure la obligación de que se llegue al salario familiar.

Es necesario también que el obrero participe en los beneficios de las empresas y defendamos la ayuda intelectual para que los hijos de los obreros puedan llegar a las Universidades. Y, para aquellos que no tengan capacidad para el estudio, propugnamos la creación de escuelas de aprendizaje.

Justicia a palo seco

El lema de Acción Obrerista es justicia a palo seco. Si las nuevas derechas españolas quieren ser algo, tienen que ser baluartes de la justicia. Todos los hombres de buena voluntad deben incorporarse a este movimiento de derechas auténticas, que es Acción Popular. A las clases pudientes, a los que están a nuestro lado, les decimos: dad trabajo y no os pesará.

La ley del divorcio y la escuela única

Pedimos la derogación de estas leyes porque causaron estragos en todas las familias, pero más en las de la clase humilde.

Expresa elocuentemente la opinión de Acción Obrerista sobre estos puntos, siendo calurosamente ovacionado.

Nosotros defendemos escuelas católicas, pero si el Estado, pisoteando los derechos de la familia, no nos la quiere dar, que nos deje sostenerlas a nosotros. Elogia en un párrafo inspiradísimos, subrayado con grandes ovaciones, la labor meritoria de las Ordenes religiosas.

Termina diciendo que Acción Obrerista defiende los principios básicos de la civilización cristiana. Obreros—exclama—, ¿queréis ser libres?

PHILIPS RADIO

DELEGACION DE SEGOVIA "AUTO INDUSTRIAS"
AZOGUEJO, 9, TELEFONO 200
Distribuidor del partido de Cuéllar: Modesto Fraile
De San Ildefonso: Isidro García.—De Santa María de Nieva: Lucas Cabrejas.—De Turégano: Marcialo Gómez.—De Cantalejo: Francisco de Frías.

Venid a nuestro lado. ¿Queréis ser esclavos? Seguid a los gobernantes que están destruyendo a España. Nosotros cumpliremos con nuestro deber al servicio de la patria y de nuestros compañeros.

Una clamorosa ovación del público, puesto en pie, subrayó las últimas palabras del señor Madariaga, quien fué interrumpido con frecuencia, en los momentos culminantes de su magnífico discurso con vivas y aplausos.

Después el público, que como hemos dicho fué numerosísimo, desfiló en completo orden, sin que se registrase el menor incidente.

MAS DE MIL PERSONAS EN EL MITIN DE CUELLAR

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebró en Cuéllar un importante acto de propaganda organizado por el Comité local de Acción Popular. Por ser en Cuéllar día de mercado, la afluencia de forasteros fué numerosísima. De Hontalbilla y otros muchos pueblos llegaron numerosas comisiones. De Peñafiel llegó un autobús con más de cincuenta personas.

El acto se celebró en el teatro Alfonso, completamente abarrotado de público. Se calcula en más de mil personas las allí reunidas, quedándose mucho público sin poder penetrar en el local. A última hora, se pensó dar el mitin en el patio del Castillo; pero se desistió de ello por la inseguridad del tiempo. Entre el público que acudió a escuchar a los oradores figuraban muchos obreros de distinta significación. También acudieron representaciones de todos los partidos políticos de Cuéllar.

El mitin fué un éxito completo, premiando el público con grandes aplausos las palabras de los oradores.

Presentó a éstos don Román Velasco, presidente de A. P. en Cuéllar.

A continuación don Mariano Fernández de Córdoba, vicepresidente del Comité provincial, expuso las características de las nuevas derechas españolas, tal como han quedado ultimadas en el Congreso de la Confederación Española de Derechas Autónomas, celebrado en Madrid.

Don José María Hueso trató la cuestión agraria, exponiendo con gran acierto las directrices que, en este concepto, tiene Acción Popular. Acto seguido don Francisco Martín y Gómez habló del problema social y cómo ha de resolverse con la colaboración de todos: espíritu de sacrificio en los de arriba y de generosidad en los de abajo, conforme a las doctrinas de la Iglesia, que han de ser en todo momento el guía de nuestra conducta pública y privada.

Por último, el diputado agrario señor Madariaga, expuso la labor desarrollada en el Parlamento por los representantes de las nuevas derechas españolas, principalmente en lo que se refiere a la defensa de la Agricultura, que es la base de la economía nacional.

Animó a todos a formar en las filas de A. P., para la defensa de los intereses espirituales y materiales de la Patria.

Todos los oradores fueron ovacionados, comentándose con elogio la actitud de los propagandistas de Acción Popular, que exponen su programa con respeto para las personas y los programas de los demás partidos. La despedida que se hizo a Madariaga y demás oradores, fué cariñosísima.

Ecos de la provincia

Rebollo

Velada teatral

Según estaba anunciado, el día 12 del actual se puso en escena la comedia «Vidas rectas» y el sainete «La varita de virtudes», obteniendo un gran éxito los actores y actrices, pues a pesar de ser todos novicios, representaron tan bien su papel, que fueron muy aplaudidos por el numeroso público que lo presenció, por lo cual felicitamos a todos desde estas columnas.

Dicha función se repetirá el domingo próximo.

Corresponsal.

15-3-1933.

Valdevacas y el Guijar Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña en este pueblo, doña Eugenia Blanco, esposa del maestro nacional de Vegafría, don Mariano Blanco.

Madre e hija están en perfecto estado de salud.

Corresponsal.

VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

Sobre la historiografía hispánica

Por ANGEL DOTOL.

Son tantas las valiosas aportaciones que se suceden en el cultivo de la ciencia maestra de la vida, o sea la Historia, que su conocimiento comparativo requeriría dedicación ferrosamente a tal sector del saber, de igual manera que en punto a extensión expositiva, sólo el libro resultaría su marco adecuado.

Devotos como somos de tal linaje de conocimientos, fuimos registrando aquellas en nuestras crónicas y obras. Así, nos hemos referido a doctrinas y producciones de mérito, señalando su valor intrínseco y las variantes respectivas, sus puntos de contacto con otras precedentes y la concreta aportación que representan en el renacimiento del sentido histórico a que asistimos.

En puridad, tratase de una revalorización que ya ofrece excelentes concreciones; revalorización objetiva y subjetiva, o sea atinente al hecho en sí y a su exégesis secular. Desde Michelet, que abogó por la verdadera «resurrección» del alma y el sentido de la época interpretados por el autor, pasando por los creadores de la llamada Filosofía de la Historia, hanse venido sucediendo tratadistas cuya aportación marcó ese nuevo concepto actualmente imperante, por fortuna. Así vemos cómo Cantú, Oncken, Lafuente, Wells, Goetz, etcétera, han contribuido, con obras excelentes, no sólo a fijar aquél, sino a orientar a las masas lectoras, enseñándolas hasta qué grado fué posible armonizar la no despreciable—aunque por momentos confusa—producción antigua con la cristalización historiográfica moderna.

Pero si en la Historia el concepto define, marca y orienta, el método es el que ejecuta y realiza. Y sabido que no lograrse la conjunción animadora de ambos, de lo que resultó que la obra de tantos historiadores siguiera adoleciendo de defectos. Fué el gran Foustel de Coulanges quien, con su expresión categórica del método minucioso y riguroso, trazara la pauta a seguir en esta nueva etapa de la Historiografía, pauta que, como afirma el eminente escritor inglés Hilaire Belloc, consiste en la comprobación positiva y la demostración concluyente de los hechos, con los cuales ha de hacerse una pintura animada y expresiva como la vida misma, basada en serie de verdades de posible aplicación en cada momento sobre el carácter de una época o una personalidad.

La nueva Historia, si bien responde a los principios básicos que marcan su trascendental renovación actual, por virtud de la que adánase la revisión del material antiguo—en el que se cuentan creaciones del mayor mérito, habida cuenta de los determinantes con que se produjeron—y la producción de las nuevas interpretaciones, no por ello deja de ofrecer matices en lo adjetivo, debidos a las características de países y razas. Así véase cómo la escuela francesa de Historia fué por bastantísimo tiempo preponderante; cómo después descollaron en Alemania e Inglaterra autores que han ejercido hondo influjo sobre el ascendente nivel de la cultura, y cómo, por fin, España ofrece al presente elementos bastantes para llegar a imprimir en breve categoría a la escuela de la raza.

Innecesario resulta ponderar la importancia que para nosotros reviste ver cómo el genio y la espiritualidad hispánicos ofrecen brillante manifestación en este orden. Precisamente nada proclama esto como la magna «Historia Universal», novísimo estudio de la Humanidad, que actualmente publica el Instituto Gallach, de Barcelona, y cuyos dos primeros tomos hasta ahora aparecidos hemos leído detenidamente en estos días. Trátase de un verdadero acierto editorial, dada la densidad científica, el admirable plan de publicación seguido y demás aspectos que en la obra adquieren la máxima prestancia, viéndose realizados mediante la exquisita factura o parte material de la misma. Esta gran creación viene a proclamar la necesidad que se advierte en toda tarea divulgadora moderna de agrupar un conjunto de autores para el trazado de obras de envergadura, en las que la armonía del plan, la unidad de método y el amplio sentido consciente de su finalidad aseguren el logro feliz de lo propuesto, siendo todo ello resultado, en el caso concreto que nos ocupa, de la cooperación de casi una veintena de especialistas, destacados historiadores, profesores, bibliotecarios, etc., de España e Hispanoamérica, cada uno de los cuales encargóse de redactar aquella parte más en armonía con su dedicación de por vida. Directores de la obra son el doctor don Pedro Bosch Gimpera, catedrático de la Universidad de

Barcelona, en la parte de Edad Antigua; don Fernando Valls Taberner, director del Archivo de la Corona de Aragón, en la parte de Edad Media, y don Manuel Raventos Bofill, profesor de la Escuela de Administración, Barcelona, en la parte de Edad Moderna. El tomo segundo dedicado íntegramente a describir la Historia de América, es debido a la docta pluma del ilustre historiador peruano don Luis Ulloa, quien, según opinión del gran escritor argentino don Manuel Ugarte, «es uno de los hombres de más amplia visión y de más elevada jerarquía mental que puede enorgullecerse nuestra América».

Exposición de la trayectoria del hombre en todas las edades; versión moderna de los hechos acaecidos en la vida de los pueblos, su claridad impecable y su prosa adecuada al común denominador de todas las partes del libro, en las que respaldada la identificación de finalidad que alentó a los colaboradores. Abarcan seis grandes tomos, tamaño folio con tres mil quinientas páginas, distribuidas así: dos para la Edad Antigua; uno para la Media, y tres para la Moderna. Verdadera joya bibliográfica, tanto por su papel e impresión como por sus ilustraciones—mil grabados, cuatrocientas ochenta láminas en tono sepia y numerosas otras en cuatricolor y huecograbado—, con las que cuadra su envergadura en tela y piel con relieve y áurea rotulación, ilustraciones que suponen gran acopio de material, el que se cuenta el tributo de museos, colecciones particulares famosas, artistas, fotógrafos, etc., de todo el mundo, que vienen así en cooperación al significado de tal obra, cuyo positivo valor no superará ninguna similar extranjera.

Un grupo de desconocidos entró anoche, por la fuerza en la cárcel de Sevilla y se tiroteó con los centinelas

No hubo desgracias.—Se ignora la misión era la de los asaltantes

Sevilla, 17.—Anoche se produjo gran alarma a consecuencia de un disparo hecho por la guardia exterior de la cárcel, alarma que actuó al rumorearse que un grupo de revolucionarios había asaltado la prisión y libertado a los reclusos. El suceso de la cárcel informó a los periodistas de que cerca de la nueve de la noche, unos doce individuos trataron de forzar la puerta de la calle Genil, que da salida al patio donde tienen sus viviendas los empleados de la prisión.

El centinela de servicio en aquel lugar, hizo un disparo sobre la puerta que se intentaba violentar, pero el grupo no se arredró por esto, consiguió entrar en el patio. Dichos centinelas se arrojó entonces al suelo y siguió disparando contra el grupo, cuyos componentes hicieron una descarga contra él, al mismo tiempo que huían, y repitieron la agresión contra otro centinela que se hallaba en la esquina de la calle de Almansa. No hubo ningún herido, a pesar del crecido número de disparos hechos por una y otra parte.

La guardia exterior recorrió las inmediaciones de la prisión, sin encontrar a nadie, y el jefe de la fuerza reforzó los servicios de vigilancia. También se tomaron precauciones en el interior de la prisión. Al lugar del suceso acudieron fuerzas de Asalto y buen número de agentes de Vigilancia.

Se ignora el propósito que perseguían los asaltantes, ya que no es posible sacar a los presos por el patio en que irrumpieron.

Venta de fincas

Se venden fincas rústicas, en los términos de Aragónes, Pasmules, Nieva, Ortigosa de Peñano. Informará don León Martínez, Pinar, Avenida de la República, 13, 3.ª planta.

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas hasta 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Victor Martín, en Segovia, Secursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71.233, Victor Martín.

“LA SEGOVIANA”

CASA DE VIAJEROS
de
EMILIANO LLORENTE

Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.

PRECIOS MODICOS

Plaza de Santo Domingo
(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15424.—MADRID